



## MEMORIA DE LA ALCALDÍA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE ARCHENA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2025

Es para mí un honor y una responsabilidad compartida presentar ante esta Corporación y, lo que es más importante, ante cada uno de los hogares de Archena, el Proyecto de Presupuesto General de nuestro Ayuntamiento para el ejercicio 2025. Este documento no es un mero compendio de cifras; es el reflejo de nuestro compromiso inquebrantable con el bienestar de todos y cada uno de los archeneros y archeneras, la hoja de ruta que hemos trazado para seguir construyendo la Archena que todos merecemos.

Desde que asumí el cargo de Alcaldesa en 2011, y antes, desde mis inicios en la Corporación en 2003, mi labor ha estado guiada por un principio fundamental: la cercanía y el servicio a las personas. Como en mi vida profesional, donde cada detalle importa en el cuidado de mis pacientes, al frente de nuestro Ayuntamiento, cada euro cuenta y cada decisión busca impactar positivamente en su día a día. Este presupuesto es una extensión de esa filosofía.

### 1. Un Compromiso Renovado: Estabilidad y Crecimiento Sostenible

En un escenario que sigue exigiendo prudencia y visión de futuro, este Proyecto de Presupuesto para 2025 se ha gestado con la máxima seriedad y rigor. Hemos aprendido de cada ejercicio, consolidando una gestión que prioriza la estabilidad económica y la sostenibilidad financiera, tal como nos exigen las leyes y, sobre todo, la confianza de nuestros vecinos.

### Comparativa con 2024: Un Salto Adelante con Solvencia

Es importante destacar la evolución positiva que experimenta nuestro presupuesto. Si en 2024 el presupuesto ascendía a 16.223.860,09 € en ingresos y 16.220.730,16 € en gastos, mostrando un superávit de 3.129,93 €, para 2025 damos un paso significativo:

- **Volumen Total:** El presupuesto de 2025 alcanza los 17.921.267,20 € en ingresos y 17.847.641,43 € en gastos. Esto representa un incremento de aproximadamente 1,7 millones de euros respecto a 2024, un 10,4% más, manteniendo un superávit inicial de 73.625,77 €. Este aumento se sustenta en una mejora real de nuestra capacidad de recaudación y una mayor eficiencia en la gestión.

Los pilares de nuestra acción para 2025 son claros y se refuerzan:

- **Servicios Públicos de Calidad:** Reforzar la atención a los ciudadanos, especialmente en aquellos servicios esenciales que hacen la vida más fácil.
- **Inversiones Estratégicas:** No solo mantener, sino intensificar las inversiones necesarias para modernizar y embellecer Archena.

### AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

C/. Mayor, 26 • Telf.: 968 67 00 00 • Fax: 968 67 19 76 • 30600 ARCHENA (MURCIA)

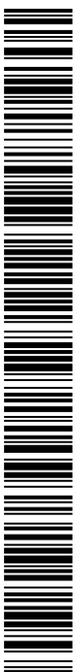
[www.archena.es](http://www.archena.es) • N° Registro Entidad: 01300098 • C.I.F. P- 3000900-E



S01471c791817105c707e9181060826h

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.archena.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30009>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA PATRICIA FERNANDEZ LOPEZ (AYUNTAMIENTO DE ARCHENA)	ALCALDESA	23/06/2025 10:20



s01471c791817105c707e9181060826h

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.archena.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30009>

- Gestión Rigurosa: Continuar con la senda de una administración eficaz que optimiza cada euro público.
- Transparencia: La rendición de cuentas es un deber. Este presupuesto es público y está a su disposición.

## 2. Estado de Ingresos: La Fuerza de Nuestros Recursos Propios

La previsión de ingresos para 2025 refleja una gestión fiscal adaptada a la realidad de Archena y una capacidad creciente de captación de recursos.

- Ingresos Corrientes: Ascienden a 16.949.923,75 €.
  - Vemos una mejora en Impuestos Directos (5.395.487,86 €) y en Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos (3.961.104,41 €). Esto es vital, pues nos permite financiar más servicios con autonomía. Es un reflejo de que las medidas adoptadas, como la revisión de ordenanzas fiscales en 2023, están dando sus frutos y se han consolidado, a diferencia del 2024 donde la modificación fue reciente.
  - Las Transferencias Corrientes (7.292.031,48 €) siguen siendo un pilar fundamental, fruto de nuestra buena relación y capacidad de interlocución con otras administraciones.
- Ingresos de Capital (891.343,45 €): Principalmente de la venta de patrimonio municipal, una estrategia de financiación de inversiones ya consolidada y de la que hemos sido transparentes en su origen y aplicación.
- Ingresos Financieros (80.000,00 €): Procedentes de una gestión prudente de nuestros activos, apoyando a nuestro personal municipal en momentos de necesidades económicas puntuales.

## 3. Estado de Gastos: Un Presupuesto al Servicio de Archena

La distribución del gasto en 2025 está diseñada para maximizar el impacto en la calidad de vida de nuestros vecinos, respondiendo a las necesidades detectadas y a nuestro programa de gobierno.

- Gastos Corrientes (15.922.351,25 €): Son la base del funcionamiento diario.
  - Gastos de Personal (8.455.476,69 €): Se mantiene un compromiso con la estabilidad del personal municipal y el cumplimiento de los acuerdos de actualización retributiva, garantizando la calidad del servicio a nuestros ciudadanos. A diferencia de 2024, donde se destacaban acuerdos específicos como la jubilación de la Policía Local o refuerzos, en 2025 se consolida esa inversión en el capital humano del Ayuntamiento.
  - Gastos Corrientes en Bienes y Servicios (6.613.326,51 €): Un aumento responsable que nos permite mantener y mejorar servicios esenciales, desde la recogida de residuos hasta el mantenimiento de nuestras instalaciones. La gestión de residuos, por ejemplo, sigue siendo una prioridad, reflejando el incremento del canon del Consorcio que ya asumimos en 2024.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA PATRICIA FERNANDEZ LOPEZ (AYUNTAMIENTO DE ARCHENA)	ALCALDESA	23/06/2025 10:20



- Gastos Financieros (286.399,88 €): El control de nuestra deuda sigue siendo una prioridad. La adhesión al Plan de Ajuste en 2023 y su consolidación en 2024 nos ha permitido una refinanciación que se refleja en una gestión más eficiente de estos gastos.
- Transferencias Corrientes (567.148,17 €): Mantenemos nuestro apoyo a las asociaciones y colectivos locales, así como nuestra aportación a consorcios clave como el de Extinción de Incendios, con previsiones ajustadas a las necesidades reales que ya afloraron en 2024 debido a sentencias judiciales.
- Fondo de Contingencia (165.000,00 €): Un colchón de seguridad ligeramente superior al de 2024 (160.000 €) que nos permite afrontar cualquier imprevisto sin desestabilizar las cuentas municipales.
- Gastos de Capital (1.466.370,82 €): El corazón de nuestro progreso.
- Gastos Financieros (293.919,36 €): Incluyen la amortización del principal de la deuda, una cifra que también mantenemos bajo estricto control.

#### 4. El Plan de Inversiones: Archena Avanza

El Plan de Inversiones para 2025, con un total de 1.466.370,82 €, es nuestra apuesta firme por un Archena más moderno, accesible y habitable. Es una cifra ambiciosa, superior a los 1.367.448,41 € de 2024, que demuestra nuestra capacidad para ejecutar proyectos transformadores.

La financiación de estas inversiones se asienta en dos pilares:

1. Ingresos por Enajenación de Inversiones Reales (891.343,45 €): Provenientes de la venta de parcelas municipales estratégicas, una fuente de ingresos de capital que hemos gestionado con responsabilidad para no sobrecargar las arcas municipales.
2. Recursos Propios Corrientes (575.027,37 €): Es aquí donde reside la fortaleza de este presupuesto. Esta aportación se realiza íntegramente con el ahorro generado por la gestión ordinaria del Ayuntamiento. Me enorgullece señalar que esta cifra no solo se encuentra dentro de nuestra capacidad, sino que es inferior a nuestro Ahorro Neto estimado de 575.667,88 €. Esto significa que podemos invertir en el futuro de Archena sin comprometer la estabilidad económica ni recurrir a nuevo endeudamiento.

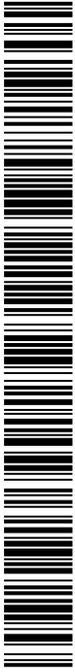
Desde la pavimentación de nuestras calles, la mejora de las redes de saneamiento – una constante necesidad en la que seguimos invirtiendo fuertemente, como ya se hacía en 2024–, la eficiencia en el alumbrado público, el mantenimiento de nuestros parques y jardines, hasta las mejoras en centros educativos y deportivos y la gestión de proyectos con fondos europeos (que siguen siendo una prioridad), cada euro invertido está pensado para el beneficio directo de nuestros vecinos.

#### 5. Una Archena Sostenible y con Futuro

Este Presupuesto 2025 es un reflejo del trabajo incansable, la disciplina financiera y la visión estratégica de este equipo de gobierno. Los indicadores lo avalan: un Ahorro

#### AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

C/. Mayor, 26 • Telf.: 968 67 00 00 • Fax: 968 67 19 76 • 30600 ARCHENA (MURCIA)  
[www.archena.es](http://www.archena.es) • N° Registro Entidad: 01300098 • C.I.F. P- 3000900-E

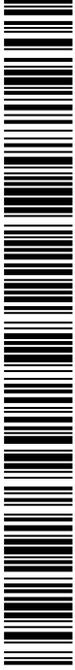


s01471cf791817105c707e9181060826h

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.archena.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30009>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA PATRICIA FERNANDEZ LOPEZ (AYUNTAMIENTO DE ARCHENA)	ALCALDESA	23/06/2025 10:20

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.archena.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30009>



S01471cf791817105c707e9181060826h

Bruto que supera el millón de euros (1.027.572,50 €) y un Ahorro Neto sólido de 575.667,88 €, que nos permite mirar al futuro con confianza y afrontar los desafíos con solvencia.

Mi compromiso, como el de cada uno de ustedes, es con Archena. Este presupuesto es una prueba de ello: una herramienta para seguir avanzando, consolidando los logros y abordando los retos con determinación. Sigamos construyendo juntos la Archena de la que nos sentimos tan orgullosos.

En Archena, a la fecha de la firma electrónica. La Alcaldesa-Presidenta. Patricia Fernández López.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA PATRICIA FERNANDEZ LOPEZ (AYUNTAMIENTO DE ARCHENA)	ALCALDESA	23/06/2025 10:20